

Elige bien quién te guía
Guía Repsol

rebajas El Corte Inglés
Del 7 de enero al 28 de febrero

ECD RELIGIÓN

Jueves, 14 de enero de 2010 Actualizado a las 10:05

Alta boletín

La web de las personas informadas que desean estar más informadas

El Confidencial
Autonómico

Monarquía Confidencial Religión Confidencial

Portada Muy Confidencial Política Medios Dinero Casas Reales Mundo **Religión** Vivir Opinión Vídeos Te lo aclaro Ya lo dijo

Jueves, 14 de enero de 2010

Una fundación del Ministerio de Justicia concede 3.000€ a la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales "para la promoción de la libertad religiosa"

(3) Comentarios | Enviar noticia | Imprimir | Boletín: Suscríbese ahora

Delicious Technorati Fresqui Menéame Negóciame Wikio

La Fundación Pluralismo y Convivencia, cuyo presidente es el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, otorga subvenciones para "actividades de promoción de la libertad religiosa". Este año, entre los adjudicados con dinero público, para el primer semestre de 2010, aparecen 14 instituciones.

Entre ellas, la 'Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales' (3.000 euros), y 'Europa Laica' (2.500 euros). La Universidad de Zaragoza, o la Facultad de Teología de la Universidad de Granada, obtienen cero euros.

Tal y como informa [Religión Confidencial](#) en su edición de hoy, la resolución de la Junta Rectora de la Fundación Pluralismo y Convivencia tiene fecha de 16 de diciembre de 2009 y establece que las ayudas están dirigidas a la "realización de actividades de promoción de la libertad religiosa y de convicción y a la mejora del conocimiento de la realidad de las confesiones minoritarias por parte de la sociedad, para el primer semestre del año 2010".

El patronato de la fundación está presidido por el ministro de Justicia, y de él forman parte altos funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores, Defensa, Presidencia, Interior, Educación o Sanidad. El director de la Junta Rectora es José María Contreras Mazarío, director general de relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia.

Noticias relacionadas

domingo 03/01/2010

El PSOE no tiene fácil sacar la Ley de Libertad Religiosa: hay fuerte oposición interna porque afecta a sectores sensibles como cofradías y procesiones

miércoles 30/12/2009

Juan del Río, arzobispo castrense: "Lo asistencia religiosa no es un privilegio de la Iglesia ni se da sólo en España, está reconocido en todos los ejércitos"

lunes 09/11/2009

El ex ministro Jesús Caldera confirmó en una cena que la intención del Gobierno es acabar con los capellanes castrenses en el Ejército

Comentarios de los lectores

eladio casti (14/01/2010) 09:50 a.m.

Sabe alguien si nuestro MIInistro ha tenido alguna reunion con la logia ultimamente??

Perrillo (Guau) (14/01/2010) 09:23 a.m.

Fe de erratas: donde pone "realización de actividades de promoción de la libertad religiosa y de convicción y a la mejora del conocimiento de la realidad de las confesiones minoritarias por parte de la sociedad, para el primer semestre del año 2010" debería poner "realización de actividades de promoción de religiones o ideologías minoritarias para que sean mayoritarias, para el primer semestre del año 2010" Lo del semestre es importante, que luego viene otro semestre... y otra paletada de dinero público.

birmania rangoon (14/01/2010) 08:28 a.m.

La Constitución Española garantiza la libertad religiosa, así que no necesita promoción ninguna. El ministro de Justicia puede hacer con su dinero lo que le dé la gana, pero le agradecería que no dilapide el mio.

COMENTAR

1

rebajas El Corte Inglés
Desde siempre, ¡las primeras!
Del 7 de enero al 28 de febrero www.elcorteingles.es

PUBLICIDAD

1 Truco de vientre plano:



Reducir 1 Kilo del vientre cada semana a través de este raro truco viejo.

Muy Confidencial



El Chivato

El diputado 'soplón' de CiU que ha anunciado cuatro veces la sentencia del 'Estatut' y hasta ahora se ha equivocado



El Chau-Chau

Conde Pumpido verá mañana a Patxi López, en Bilbao, tras la decisión del Supremo de no procesarle

Tribuna Libre



Itxu Díaz

La copa imposible

Antorchas de las que brotan lenguas de fuego por todas partes. Decoración oriental. Pequeñas esculturas. Bancos de diseño de madera oscura. Lo que se lleva ahora, dicen.



Emili Avilés

¿Poner puertas al campo?

Mi amigo Nacho me pide que tome posición sobre la llamada Ley Sinde, ese intento de cierre de sitios web de descargas.

ECD EL CONFIDENCIAL DIGITAL
webpositer
marketing en buscadores

Te ayudamos a ser líder en Internet
CONOCE LA SITUACIÓN DE TU WEB
y de tu competencia EN BUSCADORES

PUBLICIDAD